CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.8364844 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM – SENA Regional Valle
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios con persona juridica
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8364844 DE 2025
OBJETO	Contratar el desarrollo de giras técnicas de los programas de formación aprobados, para aprendices del SENA-CLEM vigencia 2025.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	Septiembre 25 del 2025
FECHA DE INICIO	Septiembre 30 del 2025
PLAZO INICIAL	72 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Noviembre 30 del 2025
RAZÓN SOCIAL	Inversiones & Logística Bengala SAS
CC o NIT	901516442-6
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Ana Rosa Pimienta Serrano
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	31.203.837 de Tuluá (V)
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será Tuluá – Valle del Cauca (Colombia), Departamento del Valle del Cauca, Nariño y en los lugares designados por el supervisor del contrato según desplazamiento de giras técnicas para los aprendices.
VALOR INICIAL	$ 139.179.000,00
FORMA DE PAGO	Por avance mensual
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	604625

VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 143.824.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Noviembre 30 del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$ 143.824.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 143.824.000,00
SUPERVISOR	Yudy Falla Bohórquez
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ruber Andres Grajales Saa

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Todos los elementos entregados por el contratista adjudicatario del proceso MC-VLL-CLEM- 0013-2025, deben ser nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto.	Si	El contratista adjudicatario del proceso MC-VLL-CLEM0013-2025 realizó la totalidad de servicios requeridos cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas de calidad y condiciones de seguridad exigidas por la entidad.
2. Atender las demás especificaciones técnicas descritas en la invitación a participar de condiciones.	Si	Se cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas descritas en la invitación.
3. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas	Si	El objeto contractual se ejecutó bajo los estándares de calidad y plazos definidos.

en el proceso de contratación.		
4. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	Si	Se dio cumplimiento estricto a los requerimientos técnicos presentados en la propuesta.
5. Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.	Si	Se radicaron y aprobaron las garantías exigidas dentro del término legal de 3 días.
6. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	Si	Se mantuvieron los precios unitarios y globales ofertados sin modificaciones.
7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	Si	Todas las etapas se adelantaron con transparencia, honestidad y agilidad administrativa.
8. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	Si	Se radicó la facturación electrónica validada por la DIAN según la periodicidad pactada.
9. Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	Si	Se atendieron oportunamente todas las solicitudes de aclaración e información formuladas.
10. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y	Si	Se acreditó el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (o certificación).

parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.		
11. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.	Si	Se realizó el control presupuestal permanente, garantizando la ejecución según lo pactado.
12. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.	Si	Se garantizó la reserva y custodia de la información sensible conocida durante el contrato.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEFL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	52-44-101018123		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	Septiembre 25 de 2025		
FECHA APROBACIÓN	Septiembre 30 del 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	25/09/2025	31/03/2026	$ 3,917,900.00
Salarios y prestaciones sociales	25/09/2025	30/11/2028	$6,958,950.00
Calidad del servicio	25/09/2025	31/03/2026	$ 3,917,900.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	52-40-101010234		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	Septiembre 25 de 2025		
FECHA APROBACIÓN	Septiembre 25 de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	Septiembre 25 de 2025	Noviembre 30 de 2025	$284,700,000.00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.21093512, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEFL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	52-40-101010234		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	Diciembre 01 de 2025		
FECHA APROBACIÓN	Diciembre 01 de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	25/09/2025	12/04/2026	$14,382,400.00
Salarios y prestaciones sociales	25/09/2025	12/12/2028	$7,191,200.00
Calidad del servicio	25/09/2025	12/04/2026	$14,382,400.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	52-40-101010234		
CERTIFICADO O DE ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	Diciembre 01 de 2025		
FECHA APROBACIÓN	Diciembre 01 de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	Septiembre 25 de 2025	Diciembre 12 de 2025	$ 284,700,000.00

3.2 Cumplimiento del objeto

Durante la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.8364844 DE 2025, se ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual, que consistía en Prestar el servicio de desarrollo de giras técnicas de los programas de formación a probados, para aprendices del SENA-CLEM vigencia 2025. El contratista, INVERSIONES & LOGÍSTICA BENGALA SAS, realizó las actividades conforme a las especificaciones técnicas establecidas, dentro del plazo de 72 días calendario, finalizando el 30 de noviembre de 2025. La supervisión fue constante, asegurando que el trabajo se realizara de acuerdo con las normas de seguridad y calidad requeridas. Se entregó un informe detallado que incluye las actividades ejecutadas, así como los certificados de saneamiento correspondientes. Además, el contratista cumplió con el cronograma de actividades, realizando los trabajos programados y reportando cualquier novedad de forma inmediata al supervisor del contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se ha cumplido con todas las obligaciones referentes a las políticas ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, y de gestión de residuos, en conformidad con el formato “GCCON-AN-001 Anexo de verificación de criterios de contratación”.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato no se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 25/09/2025 al profesional Yudy Falla Bohórquez , que desde esa fecha se desempeña como supervisor del contrato hasta su finalización.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: La liquidación del contrato **CO1.PCCNTR.8364844 de 2025**, correspondiente al contrato con **INVERSIONES & LOGÍSTICA BENGALA SAS,** se realizará una vez que todas las obligaciones contractuales hayan sido cumplidas satisfactoriamente. En caso de existir saldos por liberar, el contratista deberá reintegrar al SENA la cantidad correspondiente a través de la cuenta bancaria indicada. Posteriormente, se procederá a la liquidación bilateral del contrato.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

Se expidió el certificado de desembolsos Relación de pago de SIIF del Contrato nro. CO1.PCCNTR.8364844 DE 2025, tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
411227625	29/10/2025	$ 1.573.487,40
411227825	29/10/2025	$ 59.386.142,24
411228025	29/10/2025	$ 2.390.370,37
446073725	20/11/2025	$ 66.091.811,39
446074025	20/11/2025	$ 1.649.966,39
446074425	20/11/2025	$ 2.822.222,22
519926225	19/12/2025	$ 9.473.703,69
519926325	19/12/2025	$ 436.296,30

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$139.179.000,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 143.824.000,00
Valor ejecutado	$ 143.824.000,00
Valor pagado	$ 143.824.000,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Para constancia se firma 30/01/2026



Yudy Falla Bohorquez
Supervisor del contrato

Elaboró: Ruber Andrés Grajales Saa- Apoyo a la coordinación administrativa 